

COMUNICADO

Ante el comunicado emitido este miércoles, 17 de julio de 2024, por la Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción de María Santísima de la Salud y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz, Santo Cristo Varón de Dolores de la Divina Misericordia, Nuestra Señora del Sol, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena, en el que se informa de que dicha corporación no contará en el futuro con la Banda de Música del Sol, el Liceo Musical de Sevilla, entidad que gestiona la formación musical, quiere manifestar lo siguiente:

La decisión de prescindir de la Banda de Música del Sol y que ésta vaya a dejar de acompañar a la Virgen del Sol después de 25 años y a la Virgen de la Salud tras 8 años, es una decisión que ha adoptado de forma unilateral la Junta de Gobierno de la Hermandad, en la que la Banda no ha tenido ninguna participación. Se nos ha informado de forma simultánea a la publicación del comunicado en los medios.

La Banda de Música del Sol es una institución independiente, con 31 años de antigüedad, que ya venía desarrollando su labor antes de iniciar su colaboración con la Hermandad del Sol hace 25 años.

Durante este cuarto de siglo, hemos colaborado con orgullo y lealtad hacia la Hermandad tratando en todo momento de satisfacer sus necesidades y deseos, poniendo a su disposición nuestros propios recursos y sin percibir ninguna retribución económica.

La Banda de Música del Sol continúa su actividad con normalidad y desea centrarse en los múltiples e ilusionantes proyectos que tiene por delante.

A los hermanos, capataces y costaleros de la corporación, no nos queda más que agradecerles el cariño con que siempre han tratado a la Banda a lo largo de todos estos años, que conocemos y correspondemos, con el deseo de que la luz de la Virgen ilumine a sus dirigentes actuales para que sus músicos actuales y futuras bandas encuentren un trato de respeto y cariño.

En Sevilla, a 17 de julio de 2024,

Liceo Musical de Sevilla